



Colombia Internacional

ISSN: 0121-5612

colombiainternacional@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

Masías Núñez, Rodolfo

Anotaciones sobre "Del rigor en la Ciencia Política"

Colombia Internacional, núm. 66, julio-diciembre, 2007, pp. 156-158

Universidad de Los Andes

Bogotá, D.C., Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81206609>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ANOTACIONES SOBRE

"Del rigor en la Ciencia Política"

A CRITIQUE OF

"On the Rigor of Political Science"

Rodolfo Masías Núñez*

recibido 20/08/2007, aprobado 23/09/2007

En el caso de las ciencias sociales, toda aportación a la discusión sobre su posible y contingente identidad epistemológica es siempre válida, por necesaria y vigente. No es un tema zanjado. 'Identidad epistemológica' es una expresión para referirse a la manera de entender el conocimiento y la investigación, pero no quiere decir exclusión de identidades como, tampoco, el arribo a necesarios consensos. Entre las diversas cuestiones que atañen a la dilucidación de la identidad epistemológica de las ciencias sociales está el mismo asunto del 'rigor' (¿qué es rigor? ¿Qué es conocimiento riguroso, investigación rigurosa, investigador riguroso?) y si el dominio de significado de este término se agota acaso en la opción por alguna operación cognitiva en particular (método), sea, por ejemplo, la inferencia inductiva, la explicación parsimoniosa o la singularización casuística. Son estos problemas los que están tratados con ingenio y claridad, dentro de una tónica resolutive, en *Del rigor en la ciencia política: algunas reflexiones sobre metodología de investigación*, de Santiago Olivella.

Si bien la de Olivella es una reflexión cabal, hay varios puntos tensos que hubieran merecido mayor tratamiento, pero sobre todo contrapunteo, pues son materias actualmente en discordia. Son las varias yuxtaposiciones conflictivas que se deslizan en el texto, casi como falacias lógicas impensadas (esas proposiciones que se conocen como supuestos y peticiones de principio), las que producen resistencia y animan la polémica. No es tan inmediato hablar de la manera de representar la complejidad de lo social

sin alguna suposición acerca del carácter de la realidad social. Lo 'complejo' es una atribución humana, una forma de pensar las cosas. Sin embargo, en el texto, se asume este carácter sin poder conocerse su fundamentación.

El 'rigor' sólo tendría que ver con captar más o menos la complejidad imputada, pero, peor aún, con someter el conocimiento a generalizar y equipararlo a establecer relaciones causales. Causalidad y generalización no siempre van de la mano. El que se les conciba asociadas tiene que ver con una propuesta muy específica de producir conocimiento. Es tan sólo una propuesta entre las muchas que hay en ciencias sociales. En el texto hay un vacío de consideración de la ya larga disputa (histórica) entre posiciones nomológicas e ideográficas, dejando entrever que precisar singularidades no formaría parte del rigor académico.

Si se supiese cuán compleja es la realidad, se tendría un parámetro preciso para evaluar las investigaciones, empero no existe nada parecido a ello. De aquí que sea dificultoso pensar que, incluyendo o excluyendo variables, se atine certeramente. Para la hermenéutica, imaginar el mundo como un plexo de relaciones causales es un ejercicio de interpretación y, para el constructivismo, un ejercicio relativo, siempre provisional, de encajar experimentalmente. La verdad no resulta de poner o quitar variables. En este mismo contexto, se resiente de la ausencia de la perspectiva de la 'comprensión interpretativa', esa otra manera de entender la explicación, no ya exclusivamente como el establecimiento de relaciones de causalidad.

* Doctor en Sociología de El Colegio de México, México. Profesor asociado del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Correo electrónico: rmasias@uniandes.edu.co

El problema del número de casos óptimo para investigar no es un asunto que tenga sólo que ver con generalizar, a menos que esta operación sea un mandato, un acuerdo, una norma establecida como criterio de validez y, por lo cual, se convierta en el criterio fundamental en un diseño de investigación. El número de casos depende, en realidad, de eso que se denomina 'unidad de análisis'. Puede ser que esta unidad sea el "perro café, cojo, de ojos azules" y que la investiga-

ción consista en observar algún o algunos atributos del mismo. Si fuera así, el 'universo' del estudio se reduce a un único caso. Y el objetivo más concordante de conocimiento sería aquí la singularización.

En síntesis, el trabajo de Olive-lla tiene la virtud de proponer bien los problemas epistemológicos y metodológicos vigentes en ciencias sociales, al tiempo que sugiere sus posibles soluciones. Felicito al autor por este esfuerzo.